



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 048

27 DE MAYO DE 2022

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha veintiséis (26) de mayo de dos mil veintidós (2022).

| PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | PROVIDENCIA |
|------------------------------------|-----------------------------------|--|--------------------|
| EJECUTIVO MIXTO 2002.00051.00 | BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. | HÉCTOR DRIGELIO SOTO | VER AQUI |
| EJECUTIVO LABORAL 2022.00031.00 | GERIN EDUARDO FONTALVO BERDUGO | CESAR AUGUSTO PALACIO GÓMEZ | VER AQUI |
| ORDINARIO LABORAL 2022.00032.00 | MOISÉS MANUEL ORDOÑEZ | SOCIEDAD QUIRUTRAUMA DEL CARIBE S.A.S. | VER AQUI |
| ORDINARIO LABORAL 2022.00033.00 | ZULMA PERTUZ CABALLERO | SOLUCIONES TEMPORALES DEL CARIBE | VER AQUI |

Se fija el presente estado electrónico hoy veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)

SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO

Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.